

**INFORMACIÓN SOBRE MORELOS  
DADA POR JOSÉ ILDEFONSO MARTÍNEZ**

**VALLADOLID, NOVIEMBRE 7 DE 1795<sup>13</sup>**

Últimamente yo el notario nombrado de orden del señor cura, pasé a la casa de la morada de José Ildefonso Martínez; y siendo presente su persona, en quien doy fe conozco, le recibí juramento que hizo por Dios Nuestro Señor y la señal de la santa cruz, so cuya fe prometió decir verdad en lo que supiere y fuere preguntado; y siéndolo con arreglo al antecedente superior decreto, dijo llamarse como lleva dicho, español, casado, vecino de esta ciudad.

Que con efecto conoce a don José María Morelos y sabe que es hijo legítimo de legítimo matrimonio de don José Manuel Morelos y doña Juana María Guadalupe Pavón, porque como a tal lo ha visto tratar y educar de los dichos padres.

Que por lo que respecta a limpieza de sangre, siempre de público y notorio, han sido conocidos y reputados por nobles, que jamás ha oído decir en contrario cosa alguna.

Que el dicho don José María Morelos siempre ha sido muy arreglado, de buena conducta y sin vicio alguno, que siempre ha frecuentado los santos sacramentos y jamás se ha dicho de su persona cosa alguna que le sirva de obstáculo al fin que aspira.

Que con motivo de tener particular comunicación con sus padres del dicho don José María siempre les observó una cristiana educación con toda su familia.

---

<sup>13</sup> Arreguín Oviedo, *A Morelos*, 1913 [1978], pp. 57-58; Herrejón Peredo, *Morelos I*, 1984, doc. 22, p.112.

Que todo lo que lleva dicho es verdad so cargo del juramento que fecha tiene, en que se afirmó y ratificó, leída que le fue esta su declaración.

Dijo ser de edad de cuarenta y cinco años y no tocarle las generales de la ley, y no firmó por no saber; hizolo su merced dicho señor cura, por ante mí el notario nombrado, de que doy fe.

Michelena. Ante mí, José Manuel Esparza, notario nombrado [rúbrica]